

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.” CELEBRADA  
EN LA CIUDAD DE QUITO EL 20 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día 20 del mes de Abril de 2020, a las 16:00 horas de manera virtual se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. Eloy Alfaro N71-133 y Enrique Guerrero Portilla los socios de la compañía “FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.” que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
Mosquera Aulestia Francisco Vinicio	USD 68.904	USD 68.904	99
Landázuri Loza Ana Karina	USD 696	USD 696	1
<b>TOTAL</b>	<b>USD 70.000</b>	<b>USD 70.000</b>	<b>100</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría del año 2019;**

Preside esta sesión, quien actúa como Presidente la Sra. Ana Karina Landázuri Loza y como Secretario actúa el Sr. Francisco Vinicio Mosquera Aulestia.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas en el año transcurrido, las que son aprobadas por todos sin excepción.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**

Igualmente, el Secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, en el que refleja una pérdida del ejercicio de \$150.135.93; el mismo es aprobado por unanimidad entre los presentes.

### **3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría del año 2019**

El Secretario da lectura del informe de Auditoría, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, Francisco Mosquera indica que es muy claro y que el trabajo desarrollado y presentado es el reflejo de la información financiera que están en los libros contables de la empresa, además que FMA se ha caracterizado por cumplir la normativa vigente con todas las entidades de control y para la junta de socios.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 17:00 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 17:30 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.

  
.....  
**SR. FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA**  
SECRETARIO- SOCIO

  
.....  
**SRA. ANA KARINA LANDAZURI LOZA**  
PRESIDENTE - SOCIO